

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA LACQUANALISIS S.A.

El día de hoy 15 de abril del año dos mil diez y seis, a las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, en la calle Ramón de la Barrera lote 54 y Rafael Carvajal, barrio Carcelén, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de ACCIONISTAS de la Compañía LACQUANALISIS S.A.

Preside la junta en calidad de presidente Add-Hoc el Sr. Diego Jami V., y en esta acción actúa como secretario Add-Hoc el Sr. David Pazmiño Amores.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de la Junta y se constata que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de ACCIONISTAS de la compañía, según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL
JIMENEZ MOSQUERA HAROLD OSWALDO	3.300	3.300
RIVADENEIRA CAMPUZANO MAURO HERNAN	3.300	3.300
ZURITA ROVALINO MAURICIO ABEL	3.400	3.400
TOTAL	10.000	10.000

Por hallarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Dirección declara legalmente instalada la presente Junta General y dispone que por Secretaría se de lectura la agenda propuesta, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento del informe de Gerente.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.**
- 3. Conocimiento del resultado de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.**
- 4. Conocimiento sobre el destino de los dividendos y utilidades.**
- 5. Designación de Comisario.**
- 6. Lectura y aprobación del Acta.**

Una vez aprobado el orden del día, la Junta procede a tratar el primer punto:

1. Conocimiento del informe de Gerente.

Toma la palabra la señora Gerente Mónica Yolanda Paredes Urbina, y expone a la junta su gestión realizada en el período 2015, en el mismo expresa que en este período la empresa reforzó notablemente sus contactos comerciales, aumentando sus ingresos y disminuyendo las subcontrataciones, Se logra en este año ganancias, aunque no son muy significativas. La junta conoce el informe y lo acepta por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.

Toma la palabra la señora Gerente de la compañía Mónica Yolanda Paredes Urbina, quien da lectura del informe del Comisario, en el mismo consta que existe una rectificación de los balances debido a una falta de un asiento contable de un préstamo hecho por los socios; y que los administradores han cumplido con sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, que las políticas y procedimientos que posee la empresa para el control interno han determinado que los activos están debidamente protegidos; que los comprobantes son llevados y conservados de acuerdo a la ley; que las cifras de los estados financieros reflejan la real

situación de la compañía. La junta conoce del informe y lo aprueba por unanimidad.

3. Conocimiento del resultado de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra nuevamente señora Mónica Yolanda Paredes Urbina, Gerente de la compañía y pone en conocimiento a la Junta General el resultado de los Estados Financieros, dando lectura de forma muy detallada; una vez que se ha dado lectura del mismo, los Accionistas proceden a aprobarlo por unanimidad.

4. Conocimiento sobre el destino de los dividendos y utilidades.

Toma nuevamente la palabra el señora Mónica Yolanda Paredes Urbina en calidad de Gerente de la compañía, y expone a la junta que los dividendos (utilidades) obtenidas en este año no sean repartidas, debido a que se necesitan reinvertir en la compañía. Luego de una breve deliberación la propuesta es aceptada por unanimidad.

5. Designación de Comisario.

Toma la palabra la Sr. Mauricio Zurita y propone, que en vista que ha realizado muy bien el trabajo encomendado, sería conveniente nombrarle comisario a la Sra. Ligia Amores.

Luego de una breve deliberación la propuesta es aceptada por unanimidad.

6 Lectura y aprobación del Acta.

El señor secretario concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los Accionistas.

Se levanta la sesión a las 15h00, firmando para constancia todos los Accionistas en unidad de acto.



HAROLD OSWALDO JIMENEZ MOSQUERA
SOCIO



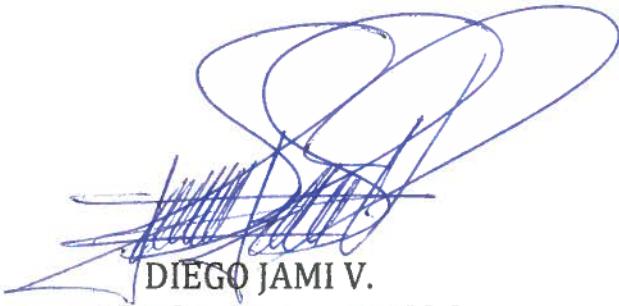
MAURICIO ABEL ZURITA ROVALINO
SOCIO



MAURO HERNAN RIVADENEIRA CAMPUZANO
SOCIO



DAVID PAZMINO AMORES
SECRETARIO AD-HOC



DIEGO JAMI V.
PRESIDENTE AD-HOC